

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC**CONVOCATORIA PÚBLICA**

De conformidad con el Artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del Reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas descritas al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación las cuales se encuentran disponibles para consulta y obtención gratuita en la página: www.villadetezontepec.mx y para consulta y obtención gratuita en: Plaza 16 de enero s/n. código postal 43880 municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo. teléfono: 743 741 00 11 en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a las 16:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. PMVT/ADQ2026/LIC07	
Descripción de la licitación	VEHICULOS EN GENERAL (NUEVOS)
Volumen a adquirir	Un concepto
Periodo de obtención de bases:	8, 9 y 10 de junio de 2026
Junta de Aclaraciones	11 de junio de 2026 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16 de junio de 2026 a las 13:00 horas
Fallo	17 de junio de 2026 a las 13:00 horas

MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HGO. A 8 DE JUNIO DE 2026

LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA
PRESIDENTE DEL COMITÉ
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 03-06-2026



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



2026_jun_08_ord0_23